



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Riosucio ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA CAROLINA VILLADA CANO Cédula 1007353800 (Madre), CESAR BORJA GONZALEZ Cédula 94233149 (Padre) de JUAN JOSE BORJA VILLADA Tarjeta de Identidad 1059702724, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 NÚMERO 6 46 PEATONAL SAN SEBASTIAN RIOSUCIO CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 243 proferido el día 14/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17422064

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/08/2021

Desfijar el: 09/08/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA VANESSA ERASO MUÑOZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Occidente

Riosucio

Dirección: Carrera 6 # 6 - 46

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 03/08/2021

